



DECLARACIÓN RESPONSABLE VIVIENDA VACACIONAL (VV) O VIVIENDA DE USO TURÍSTICO (VUT)

AYUNTAMIENTO DE CABRALES

INFORMACIÓN PREVIA

- Están sujetas a la siguiente tramitación, para el ejercicio de la actividad de alojamiento turístico, las modalidades de Vivienda Vacacional (VV) y Vivienda de Uso Turístico (VUT), de conformidad con lo establecido por el Decreto 48/2016, de 10 de agosto, de viviendas vacacionales y viviendas de uso turístico y por el Decreto 4/2026, de 2 febrero, de primera modificación del Decreto 48/2016, de 10 de agosto, de viviendas vacacionales y viviendas de uso turístico.
- Quedan excluidas del ámbito de aplicación de la citada norma:
 - Las viviendas que, por motivos vacacionales o turísticos, se cedan sin contraprestación económica
 - Las viviendas arrendadas por tiempo superior a cuatro meses computados de forma continuada a un mismo arrendatario.
 - Los arrendamientos de fincas urbanas regulados en la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, o normativa que lo sustituya, así como los alojamientos turísticos que puedan entenderse comprendidos en alguna de las otras modalidades de alojamiento reguladas en la Ley del Principado de Asturias 7/2001, de 22 de junio, de Turismo.
- No podrán ser Viviendas Vacacionales ni de Uso Turístico:
 - Las sometidas a un régimen de protección pública o protección oficial.
 - Las viviendas ubicadas en zonas declaradas no aptas cuando así lo declaren los Ayuntamientos

INTERESADO

Nombre y Apellidos o Razón Social		DNI/NIE/PASAPORTE/CIF			
Dirección					
Nombre de la vía (Calle, plaza, avenida, etc)		Número	Planta	Puerta	Código Postal
Localidad	Correo electrónico			Nº Teléfono	
REPRESENTANTE (En caso de representación, aportar documentación acreditativa)					
Nombre y Apellidos		DNI/NIE/PASAPORTE			
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIONES					
Nombre de la vía (Calle, plaza, avenida, etc)		Número	Planta	Puerta	Código Postal
Localidad	Correo electrónico			Nº Teléfono	

Conforme a lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común y demás legislación vigente, en relación con la presente solicitud, AUTORIZO al Ayuntamiento de Cabrales para que: (marcar lo que proceda)

- ☐ Envíe comunicaciones por mensajes de texto al teléfono móvil especificado como medio de contacto.
- ☐ Envíe comunicaciones a la dirección de correo electrónico especificada como medio de contacto.
- ☐ Envíe notificaciones al buzón electrónico del solicitante, disponible en la Sede Electrónica del Portal Web de este Ayuntamiento
- ☐ Solicite a cualquier otra administración pública, la información que resulte necesaria para la tramitación de la presente instancia

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Modalidad	Vivienda Vacacional	Vivienda de Uso Turístico
Acto que se declara	Inicio	Cambio de titularidad
Emplazamiento		Cese
Nombre Comercial		

Referencia Catastral
(OBLIGATORIA)



AYUNTAMIENTO DE CABRALES

DECLARACIÓN RESPONSABLE VIVIENDA VACACIONAL (VV) O VIVIENDA DE USO TURÍSTICO (VUT)

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- ☐ Certificado suscrito por técnico competente que justifique el cumplimiento de la normativa de aplicación (Decreto 48/2016, Decreto 4/2026, NNSS Cabrales, Código Técnico de la Edificación, Normas Habitabilidad...)
- ☐ Título que acredite la disponibilidad de la vivienda
- ☐ DNI/CIF del interesado y representante, así como acreditación de la representación cuando proceda
- ☐ Planos de distribución de la vivienda. (Indicando superficie y uso de las estancias, a escala 1/100)
- ☐ Fotografías a color de la vivienda (exteriores e interiores) y de los elementos de seguridad y protección contra incendios
- ☐ Cédula de habitabilidad o licencia municipal* de primera ocupación de la vivienda, según corresponda.

*Aportar o indicar en su caso:

Nº de expediente Interesado DNI /CIF

- ☐ Recibos de suministros de la vivienda (agua, luz)
- ☐ En caso de VUT, Certificación de la Comunidad de Propietarios que acredite la posibilidad de comercialización turística de las viviendas, de conformidad con los requisitos que establece al respecto la legislación de propiedad horizontal, para los estatutos y acuerdos de la comunidad
- ☐ En caso de cambio de titularidad, copia del último título habilitante.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

El interesado manifiesta bajo su responsabilidad:

1. Que la vivienda y sus instalaciones cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente para el ejercicio de la actividad (Ley 7/2001 de 22 de Turismo, Decreto 48/2016 del Principado de Asturias, de 10 de Agosto, de Viviendas Vacacionales y Viviendas de Uso Turístico y Decreto 4/2026 de 2 de febrero de primera modificación del Decreto 48/2016, Normas Subsidiarias de Planeamiento del Concejo de Cabrales, ordenanzas municipales y resto de las normas sectoriales de seguridad, salubridad, urbanísticas, técnicas, habitabilidad y accesibilidad que les sean aplicables, así como que dispone de la documentación que lo acredita (Código Técnico de la Edificación, Normas Habitabilidad...)
2. Que se compromete a mantener el cumplimiento de los requisitos durante todo el periodo en que se vaya a ejercer la actividad
3. Son ciertos los datos que figuran en el presente documento y adjunta la documentación requerida para las declaraciones de inicio de actividad de vivienda vacacional o vivienda de uso turístico
4. Se compromete a abonar las tasas municipales correspondientes
5. Que la vivienda NO está sometida a ningún régimen de protección pública
6. En caso de Viviendas de Uso Turístico (VUT), dispone de autorización de la Comunidad de Propietarios para el ejercicio de la actividad
7. En caso de cambio de titularidad, declara que no se han alterado o cambiado las condiciones de la vivienda para la que se haya obtenido el último título habilitante

EFFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTIVIDAD

1. La presentación de la declaración responsable, o de la comunicación previa, con el consiguiente efecto de habilitación a partir de ese momento para el ejercicio material de la actividad, no prejuzgará en modo alguno la situación y efectivo acomodo de las condiciones del establecimiento a la normativa aplicable, ni limitará el ejercicio de las potestades administrativas, de comprobación, inspección, sanción, y en general de control que a la administración en cualquier orden, estatal, autonómico o local, le estén atribuidas por el ordenamiento sectorial aplicable en cada caso.
2. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a la declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

CLAUSULA INFORMATIVA R.G.P.D.

Responsable: AYUNTAMIENTO DE CABRALES || **Finalidad:** Gestión de las declaraciones responsables de inicio, cambio de titularidad o baja de vivienda vacacional o de uso turístico || **Derechos:** Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento en la siguiente dirección: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO S/N, 33555, CARREÑA || **Más información:** <https://www.cabrales.es/>

FECHA Y FIRMA

El solicitante declara que los actos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

En Cabrales, de de

Firma del interesado (o representante)